

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 003 del 12 de febrero 2025

Sesión Extraordinaria -Teams

FECHA: 12 de febrero de 2025	Hora Inicio: 2:00 pm	Hora finalización: 4:32:17 pm	https://unad-edu-co.zoom.us/j/63K2zrsoJd27j1opEOANHrVSxYAwpeLeoPOqyvrlBGZkAyp1GVqU-zVDI-KAA.k_Kt_dTRzFzb3S3l?startTime=1739386910000 Código de acceso: %UYi43#K																	
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2025																	
Nombr	Q	Cargo	E 3 0	F 07	F 12															
Ing. Claudio Camilo González	*	Decano ECTBI (Presidente)	A	A	A															
Ing. Sonia Moreno	*	Líder Nacional Cadena de Sistemas	A	A	A															
Ing. Clara Isabel Sánchez B.	*	Líder Nacional Cadena de Alimentos.	A	A	A															
Ing. Raúl Camacho	*	Líder Nacional cadena de ETR	A	A	A															
Margarita Pineda	*	Líder Nacional Investigación de Escuela	A	A	A															
Ing. Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional de Industrial.	A	A	A															
Ing. Luis A. Montañez	*	Líder Nacional de Multimedia	A	A	A															
Ing. Diana Carolina Herrera	*	Líder Nacional de Ciencias Básicas	A	A	A															
Ing. Arelys Correa	*	Representante de los Docentes, CEAD J.A.G.	A	A	A															
Ing. Fredy E. Páez	*	Representante de los Estudiantes, CEAD Ibagué.	A	A	A															

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA																		
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		Febrero 24-25 de 2025																		
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		Febrero 25 de 2025																		
Aprobado por: consejeros																				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Formato: F-2-2-17

 Versión: 1-18-02-2021

 UNAD © 2021



CO18/B455



CO2200000121



CO14/6011



CO14/6012

Bogotá D.C. Sede Nacional
 Bogotá D.C. Sede Nacional
 José Celestino Mutis José Celestino Mutis



CO17/7811





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 003 del 12 de febrero 2025

Sesión Extraordinaria -Teams

Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación del quórum
3. Consideración y Aprobación del Orden del día
4. Presentación y aprobación de opciones de trabajo de grado

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Presentación y aprobación de opciones de trabajo de grado	Líder de investigación	12/02/2025

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Saludo Grabación minuta 00:00:05. Desde la secretaría técnica del consejo el Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda y agradece a los miembros del consejo e invitados la asistencia, el ingeniero Claudio Camilo indica verificar el quorum.	
2.	Verificación del Quórum Grabación minuto 00:01:00. El secretario técnico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 11 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	Grabación minuto 00:03:45. Consideración y aprobación del orden del día. El secretario licenciado Miguel Andrés Heredia informa que hará lectura del orden del día y sin ninguna sugerencia el registro de votación reporta APROBADO EL ORDEN DEL DIA CON 11 VOTOS.	Aprobado
5.	Grabación minuto 00:05:32. Propuesta de opciones de trabajos de grado está en el marco del PE79 la ingeniera Margarita Pineda da lectura a la propuesta de acuerdo iniciando con los considerandos y articulado realizando con todos los consejeros su revisión, ajuste y corrección. Comentarios: el decano recomienda ajustar la fecha de sustentación de trabajos de grado ya que el periodo 16-1 finaliza el 8 de junio luego el proceso debería ir hasta el 7 de junio y ajustarla para todos los periodos. La ingeniera Sonia Moreno hace una sugerencia frente a los tiempos asignados en los periodos se observa que son diferentes en cada periodo para el mismo proceso. La ingeniera Gloria Judith Palacios cuestiona si un estudiante no puede sustentar en un periodo debe esperarse hasta las fechas asignadas de sustentación en el siguiente periodo academico con continuidad académica. El ingeniero	Aprobado
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza		Febrero 24-25 de 2025
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		Febrero 25 de 2025
Aprobado por: consejeros		

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 003 del 12 de febrero 2025
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Raúl Camacho menciona que puede interpretarse que en cualquier fecha se puede revisar la propuesta, le responden que cada periodo tiene su calendario académico, se debe limitar los controles y operar en el periodo por la programación y disponibilidad de docentes, la ingeniera Arelys Correa pregunta si un estudiante que no alcanza a presentar la propuesta en la fecha de febrero del 16-1 la puede presentar en la fecha del 16.2 y se estaría evaluando en el siguiente periodo y el estudiante debe estar activo y con matrícula vigente; para ayudar a los estudiante se podrían juntar las fechas de los dos periodos y revisar las fechas de jurados y sustentación, igual sucedería con los periodos 16-4 y 16-05 porque hay diferencia de tiempo, la consolidación de solicitudes y la asignación de revisor debe estar armonizado con el periodo anterior. La ingeniera Sonia Moreno menciona que las propuestas se trabajan en posgrado en el periodo, porque el revisor lo tuvo en el periodo, lo importante es asignar el director. La ingeniera Arelys indica que la asignación de revisores para pregrado debe ser mes a mes por el volumen para gestionar oportunamente esas asignaciones. El ingeniero Leonardo Álzate afirma que el cuello de botella esta es en la fecha del comité de investigación para no tener conglomerado cada mes; además, está la asignación del director- El ingeniero Raúl Camacho menciona que el error está en definir cuantos días tiene el líder del programa para responder a la solicitud y evitar malas prácticas favoreciendo el calendario de los estudiantes y no armar caos operacional si los estudiantes no cumplen. La ingeniera Woody sugiere que se hagan intervalos de tiempo para realizar el proceso y el corte se realice mes a mes hasta la fecha estipulada. El ingeniero Francisco Hilarión indica que el proceso que se cumplía una vez al mes, el decano sugiere hacer una jornada extraordinaria para agilizar los tiempos y procesos a nivel zonal, Eso de tener un mes o 2 meses o 3 meses es cuando se hacía una recepción libre de las iniciativas de los estudiantes, incluso por fuera del calendario académico del periodo. El decano indica que se espera que cuando estas solicitudes ya pasen a comité de investigación, ya vengan avaladas por un docente que ha dicho sí esta propuesta ya cumple con la estructura, con unos requisitos básicos y así poder asignar el director, esto para revisar el proceso desde esa perspectiva y la asignación de director sea en comité más seguido, el revisor va ser el encargado de darles ese apoyo en el diseño de la propuesta, pero el director es quien va a acompañar el desarrollo de su opción de grado y el proyecto aplicado si es responsabilidad del comité zonal y debe quedar entre paréntesis para que sea interpretado de acuerdo con la norma. Luego la primera propuesta va hasta el 24 de marzo, la consolidación desde ya hasta el 26 de marzo. Se debe tener en cuenta la evaluación y retroalimentación del docente y para el estudiante el tiempo de los ajustes. Finalmente, para el 16-1 el registro de propuesta es hasta el 23 de febrero y para el 16-2 hasta el 18 de marzo, la evaluación Hasta el 28 de marzo, ajustes del 28 al 3 de abril, asignación de director hasta el 10 de abril, 12 de mayo asignación de jurados, ajustes aval de los jurados hasta el 3 de junio y del 10 de abril al 7 de junio sustentaciones. Los estudiantes que no van a terminar pasarán a continuidad académica en el siguiente periodo. se debe hacer una anotación que una vez se realice la aprobación del trabajo por el director y se realice los ajustes de los jurados (el estudiante debe subir el trabajo en el repositorio o solicitar el handle claves al repositorio de la biblioteca, es un requisito para sustentar) y así mismo se genere el acta de grado. Una vez generado el calendario de transición se analiza y se propone el calendario propuesto para el resto de periodos de calendario regular, que se estipulará en el acuerdo generado Sin más puntos en la agenda se da por finalizado la sesión del consejo.	

ORIGEN Y APROBACION	FECHA								
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Febrero 24-25 de 2025								
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Febrero 25 de 2025								
Aprobado por: consejeros									

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

www.unad.edu.co



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



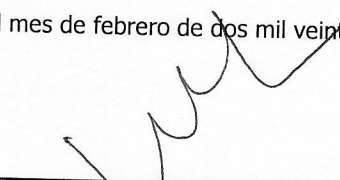
CO17/7811



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 003 del 12 de febrero 2025
Sesión Extraordinaria -Teams

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025)


CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
 PRESIDENTE


MIGUEL ANDRES HEREDIA
 SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACION	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Febrero 24-25 de 2025					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Febrero 25 de 2025					
Aprobado por: consejeros						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

www.unad.edu.co